



# Semana Santo

2025

VILLA Y PUERTO DE GARACHICO



**Edita**

*Parroquias de Garachico*

**Colabora**

*Excmo. Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico*

**Portada**

*Raúl Pérez Méndez*

**Fotografías**

*Andrés Lemus, Cirilo Velázquez, José Sánchez Abad, Andrés Alexander Rodríguez, Álvaro López*

**Maquetación**

*Rafael González*

# Semana Santa

Villa y Puerto de Garachico 2025

# «Anclados en (la) esperanza»

Querida familia diocesana. El primer día de la semana después de la crucifixión, cuando todavía no había llegado a ellos la noticia de la resurrección, dos discípulos deciden alejarse de Jerusalén, lugar de la derrota, y se ponen camino de Emaús. La presencia velada de un caminante anónimo que les interroga sobre lo sucedido arranca de uno de ellos la protesta: «¿Eres tú el único forastero en Jerusalén que no sabe lo que ha sucedido aquí estos días?». A la protesta sigue un lamento: «Nosotros esperábamos... pero he aquí que ya estamos en el tercer día». Reconocen que un tenue anuncio les había llegado de las mujeres que fueron temprano al sepulcro, pero para ellos no ha sido suficiente, porque a Jesús nadie lo ha visto.

Ese «esperábamos» le pone nombre a un estado de ánimo que se ha ontagiado en los discípulos tras la experiencia del Calvario. Quizás sea también el estado de ánimo de muchos de los que, aunque nos sabemos testigos de la resurrección, nos vemos abrumados por las situaciones complejas y oscuras de la historia.

Los días que próximamente celebraremos en Semana Santa van a acercarnos a la pascua dolorosa de un hombre inocente, que nos entrega su vida como signo del amor que es capaz de transparentar la misericordiosa ternura de Dios. Pero, ¿cómo vivir esos días que nos colocan ante el sufrimiento sin que se desgaste nuestra esperanza? ¿Cómo lograr que el «esperábamos» del desencanto se convierta en la profesión de fe confiada de un «esperamos»?

A las puertas de estos días santos, desearía ofrecerles tres caminos sencillos, inspirados en las palabras pronunciadas por Pedro en casa de Cornelio (Hch 10, 34-43), que nos permitan anclarnos en la esperanza.

**1. Volver a Jesús.** «Ustedes ya saben qué ha ocurrido en toda Judea, comenzando por Galilea, después del bautismo que predicaba Juan: cómo Dios ungió a Jesús de Nazaret con el Espíritu Santo, llenándolo de poder. Él pasó haciendo el bien y curando a todos los que habían caído en poder del demonio, porque Dios estaba con él» (Hch 10,37-38). En las encrucijadas vitales, la esperanza se afianza si somos capaces de volver a Jesús. La Historia de la Iglesia y nuestras Semanas Santas son la prueba de que nuestra fe ha generado símbolos, tradiciones... Pero la esperanza sólo encuentra su cimiento en la aproximación nítida y cercana al Señor, a su modo de vivir, a su manera de amar, a su estilo de servir. La resurrección, no lo olvidemos, certifica que la única vida con futuro eterno es la inaugurada por Jesucristo. Volver a él y a su vida asegura la salida favorable de la historia.

**2. Leer nuestra historia como salvación.** «Él envió su Palabra al pueblo de Israel» (Hch 10,36). El segundo camino para fortalecer nuestra esperanza es aprender a leer nuestra historia en clave de salvación. Nuestra propia historia personal se inserta en los gestos de salvación con los que Dios acompañó las vicisitudes de Abrahán, los acontecimientos del éxodo, el regalo de una tierra, la guía de su pueblo. Esa certeza de la intervención de Dios es la que nos permite aventurar que el Señor seguirá actuando. Se puede decir que el acontecimiento de la resurrección de Jesús no concluyó con el sepulcro vacío; se repite en cada vida, en cada persona. Cuando Dios encuentra un lugar en nosotros, todo cambia y adquiere el color de la salvación. Vivimos esperanzados porque podemos esperar lo que ya se ha adelantado en los tiempos que nos preceden.

**3. Aprender el lenguaje tenue de Dios.** «Nos envió a predicar al pueblo, y a atestiguar que él fue constituido por Dios Juez de vivos y muertos» (Hch 10,42). Con todo, conviene tener en cuenta que en la resurrección Dios no se aleja de su modo habitual de actuar. Él eligió a Moisés en el crepitar silencioso de una zarza, él acompañó como un aliento de vida a Israel en los desiertos de su historia, él fue un susurro en el corazón de los profetas, él nos visitó como presencia escondida en un pesebre en Belén. Ahora, tras la resurrección, continúa hablándonos en el lenguaje tenue que lo caracteriza. El anuncio del Resucitado se hace frágil en la palabra de los testigos. El Resucitado se acuna ahora en el débil pesebre del testimonio de los que comieron y bebieron con él. La esperanza no se apoya en acontecimientos extraordinarios que convulsionan el universo; más bien encuentra su fortaleza en la vida de unos discípulos atemorizados ante la sombra de la cruz, a los que la experiencia de encontrar vivo a su maestro les ha transformado el corazón. Pido a Dios que cuantos habitamos estas peñas atlánticas podamos seguir aprendiendo de Cristo y con Cristo al contemplarlo en tantas imágenes que recorrerán las calles de nuestra diócesis.

«Nosotros esperábamos», se lamentaban los discípulos de Emaús. A la luz de la Pascua, «nosotros esperamos». Hemos anclado nuestra esperanza. Una esperanza que vuelve su mirada a Jesús; una esperanza que agradece la acción salvadora de Dios en nuestra historia; una esperanza familiarizada con el susurro tenue de Dios, que nos anuncia la vida.

Feliz Semana Santa.

*Antonio M. Pérez Morales*

Administrador diocesano



# LA ESPERANZA QUE NOS DA VIDA

“**L**a esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado. En efecto, cuando todavía no teníamos fuerzas para salir del pecado, Cristo murió por los pecadores en el tiempo señalado” (Rom. 5,1-11) Así se expresa san Pablo, hablando a los cristianos de Roma. Y esas mismas palabras del apóstol, han sido escogidas por el papa Francisco para situar el Jubileo Ordinario de este año 2025, bajo el título de La Esperanza, con el lema de “Peregrinos de la esperanza”. Y ese mismo texto, enmarca lo que vamos a vivir con intensidad en estos días que se aproximan de la Semana Santa. Cristo muere por nuestros pecados, pero resucita para darnos vida. Con él hemos muerto al pecado y vivimos en la libertad de los hijos de Dios.

En nuestras Parroquias de Garachico, queremos vivir esa esperanza máxima que es Jesucristo, y compartirla en cada una de las celebraciones de la Semana Santa, y muy especialmente en el Triduo Santo de la Pascua del Señor. Queremos acoger, a todos los que quieran compartir con nosotros tantos momentos celebrativos en las Eucaristías, en los momentos oracionales, en los encuentros de reflexión, y recibiendo la Misericordia del Señor en cada uno de los Sacramentos. Así mismo, les invitamos a participar de las procesiones, que son expresión plástica de fe, en los acontecimientos que nos han dado nueva vida, junto con todos los que fueron y son testigos de la salvación obrada por nuestro Señor Jesús. Siéntanse todos invitados a participar.

Y queremos agradecer a cuantos en nuestras Comunidades Parroquiales hacen tantos trabajos, con mucho esfuerzo, para que todo esté a punto, y lo más digna y bellamente preparado, para celebrar la Semana Santa. Gracias a nuestro Ayuntamiento por su estrecha colaboración, y a los medios de seguridad. Dios se lo recompense a todos.

Que Cristo, muerto y resucitado por nuestra Salvación y que nos ofrece su Misericordia, en este Año Jubilar y Lustral en Garachico, nos llene de la Esperanza que no defrauda.

Cuenten con nuestra bendición y oraciones sobre ustedes y sus familias, y particularmente sobre los enfermos, los más empobrecidos y cuantos sufren.

En La Villa y Puerto de Garachico, 16 de marzo de 2025, Segundo Domingo de Cuaresma: La Transfiguración del Señor, nuestro Salvador. Vuestros curas-párrocos:

*Isidoro Hernández Correa,  
Manuel Remberto Palma Ronquillo,  
Marcos Antonio García Luis-Moleiro.*



# Semana Santa en Garachico

**U**n pueblo con tanta historia como este nuestro de Garachico suele vivir con intensidad sus celebraciones más antiguas e identitarias. El hecho religioso está en la raíz de nuestra esencia como comunidad cristiana. Desde la cruz que desde tiempo inmemorial corona nuestro Roque en medio de la mar hasta todas aquellas que, por un motivo u otro, jalonan nuestras calles y caminos o se hacen presentes en las fachadas de nuestras casas, pasando por las numerosas hornacinas, ermitas e incluso recónditos calvarios, hasta las más significativas edificaciones de iglesias y conventos, todo nuestro municipio, desde la mar a la cumbre, rezuma memoria de fe y da testimonio del enriquecedor legado espiritual de aquel cuya Pasión, Muerte y Resurrección nos disponemos a celebrar.

A ese legado espiritual se suma un patrimonio histórico artístico a él vinculado y reflejado no solo en esos numerosos símbolos y testimonios arquitectónicos ya mencionados sino también en las espléndidas muestras de pintura y escultura que adornan nuestros templos y santuarios, entre las que cabe destacar las imágenes que procesionan en esta Villa y Puerto durante los días de la Semana Santa. En este sentido quiero hacer mención especial, en este año de Fiestas Lustrales, a la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia que históricamente ha tenido y sigue teniendo un protagonismo destacado, por tradición y costumbre, en las celebraciones del Domingo de Ramos y del Viernes Santo. Imagen del Crucificado que nos llegó en el siglo XVI desde el México colonial, testimoniando los fuertes vínculos entre Canarias y América, y que ha concitado la devoción de los garachiquenses de todos los tiempos hasta nuestros días.

Nos disponemos, pues, a gozar intensamente de unas jornadas de reflexión espiritual que han de servirnos de alto en el agobiante camino de nuestras preocupaciones cotidianas así como de auténtica comunión con los demás. Serán días en los que llegarán a Garachico gentes de diferentes lugares atraídos por los reclamos turísticos que habitualmente ofrecemos, acrecentados ahora con la singularidad y atractivo cultural de estas fechas tan relevantes. Disfrutemos de esa convivencia y mostrémonos solícitos con quienes nos visiten. Por último deseo manifestar mi sincero agradecimiento y mi absoluto reconocimiento a todos aquellos y aquellas que, con su entrega, esfuerzo y constancia, en el seno de las comunidades parroquiales de esta Villa y Puerto han hecho y hacen todo lo posible por lograr la máxima difusión y brillantez de nuestra Semana Santa.

*José Heriberto González Rodríguez*

Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico



# Cultos, Procesiones y Actos



# Parroquias de Santa Ana (Garachico), San Pedro Apóstol (San Pedro de Daute) y Sagrado Corazón de Jesús (El Guincho)

## SÁBADO DE PASIÓN - 5 DE ABRIL.

---

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### Parroquia de San Pedro Apóstol.

17:00 h.- Celebración de la Eucaristía.

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

18:30 h.- Procesión del Cristo Predicador hasta la Parroquia Matriz de Santa Ana.

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía.

20:00 h.- Pregón de la Semana Santa 2025 a cargo de D<sup>a</sup> Lourdes Martín Rodríguez, Hermana Mayor de la Hermandad del Cristo Crucificado de nuestra Parroquia Matriz de Santa Ana.

## V DOMINGO DE CUARESMA - 6 DE ABRIL. DOMINGO DE PASIÓN.

---

### Iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles.

11:00 h.- Celebración de la Eucaristía y seguidamente Procesión del paso del Despedimento hasta la Parroquia de Santa Ana.

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

12:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

18:00 h.- Celebración de la Eucaristía. Y seguidamente, Santo Ejercicio del Vía Crucis.

## 7, 8 Y 9 DE ABRIL. «CHARLAS CUARESMALES».

---

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía.

20:00 h.- Charla Cuaresmal, pronunciada por el Ilmo. D. Juan Antonio Guedes Suárez, Delegado Episcopal para el Clero, secretario de la Vicaría de Pastoral.

## JUEVES 10 DE ABRIL.

---

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### Iglesia de Santo Domingo.

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía, seguido de Exposición del Santísimo. Oración Litúrgica de Vísperas. Espacio de música y oración.

## VIERNES DE DOLORES - 11 DE MARZO.

---

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### Parroquia de San Pedro Apóstol.

18:00 h.- Celebración de la Eucaristía.

## **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

19:30 h.- Santo Rosario.

20:00 h.- Celebración de la Eucaristía.

21:00 h.- Procesión de la Virgen de la Amargura y del Santísimo Cristo de la Misericordia.

## **SÁBADO DE RAMOS - 12 DE ABRIL.**

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### **Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.**

18:00 h.- Confesiones.

19:00 h.- Entrada de Jesús en Jerusalén. Bendición de Palmas y Olivos en el Polideportivo y procesión hasta la Parroquia para celebrar la Eucaristía en la Pasión del Señor.

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

20:30 h.- Concierto de Semana Santa por la banda de la Asociación Musical de Garachico.

## **DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR- 13 DE ABRIL.**

---

### **Calvario de Las Cruces.**

10:00 h.- Entrada de Jesús en Jerusalén. Bendición de Palmas y Olivos, y procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén hasta la Parroquia de san Pedro Apóstol, para celebrar la Eucaristía en la Pasión del Señor.

### **Calvario de Santo Domingo.**

11:30 h.- Entrada de Jesús en Jerusalén. Bendición de Palmas y Olivos, y procesión de la Entrada de Jesús en Jerusalén hasta la Parroquia de Santa Ana, para celebrar la Eucaristía en la Pasión del Señor.

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

19:00 h.- Entrada de Jesús en Jerusalén. Bendición de Palmas y Olivos y procesión. Celebración de la Eucaristía en la Pasión del Señor. A continuación, Procesión del Señor del Huerto, acompañado de la Virgen del Consuelo hasta la Parroquia.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

21:00 h.- Breve Reflexión y Traslado del santísimo Cristo de la Misericordia al Oratorio de La Soledad.



## LUNES SANTO - 14 DE ABRIL.

---

### **Oratorio de La Soledad.**

17:00 h.- Celebración de la Eucaristía.

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción**

18:30 h.- Celebración de la Eucaristía en el Monasterio y Exposición del Santísimo.

### **Iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles.**

20:00 h.- Celebración de la Eucaristía con Hora Litúrgica de Vísperas. Procesión del Señor de la Humildad y Paciencia, acompañado de la Virgen de los Dolores, con música de capilla y toque de campanas hasta la Parroquia de Santa Ana.

## MARTES SANTO - 15 DE ABRIL.

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### **Santa Iglesia Catedral de La Laguna.**

11:00 h.- Misa Crismal.

### **Parroquia de San Pedro Apóstol.**

19:30 h.- Celebración de la Eucaristía con Hora Litúrgica de Vísperas y recepción de los santos Óleos y Crisma. Procesión del Paso del Calvario hasta la Parroquia de Santa Ana.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía con Hora Litúrgica de Vísperas y recepción de los santos Óleos y Crisma. Procesión claustral del Señor Preso y las Lágrimas de San Pedro.

## MIÉRCOLES SANTO - 16 DE ABRIL.

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

10:30 – 13:30 h.- Confesiones.

17:30 – 18:30 h.- Confesiones.

20:00 h.- Celebración de la Eucaristía con Hora Litúrgica de Vísperas en Santa Ana. A su término, procesión del Señor atado a la Columna, acompañado de la Virgen, Reina de la Soledad.

## JUEVES SANTO EN LA CENA DEL SEÑOR- 17 DE ABRIL.

---

### **Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.**

17:00 h.- CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA CENA DEL SEÑOR. Traslado del Santísimo al Monumento y Estación.

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

17:00 h.- CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA CENA DEL SEÑOR. Traslado del Santísimo al Monumento y Estación.

### **Parroquia de San Pedro Apóstol.**

18:30 h.- CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA CENA DEL SEÑOR. Traslado del Santísimo al Monumento y Estación.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

19:00 h.- CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA DE LA CENA DEL SEÑOR y a continuación Procesión de la Santa Cena. 23:00 h.- Hora Santa. El Monumento queda abierto durante toda la noche hasta las 13:30 horas del Viernes Santo.



## VIERNES SANTO EN LA PASIÓN DEL SEÑOR- 18 DE ABRIL.

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

9:30 h.- VÍA CRUCIS hasta el Calvario de Santo Domingo. Reflexión. PROCESIÓN DE RETORNO CON EL CRISTO CRUCIFICADO.

### Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

16:00 h.- CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DEL SEÑOR.

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

16:00 h.- CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DEL SEÑOR.

### Parroquia de San Pedro Apóstol.

17:30 h.- CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DEL SEÑOR.

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

17:30 h.- CELEBRACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DEL SEÑOR.

### Oratorio de La Soledad.

19:00 h.- Traslado del Señor Yacente y la Virgen de los Dolores hasta la Parroquia de Santa Ana.

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

20:00 h.- PROCESIÓN MAGNA DEL SANTO ENTIERRO, con el siguiente orden:

- |   |                               |
|---|-------------------------------|
| 1. Cristo Predicador                      | 13. Crucificado               |
| 2. El Despedimento                        | 14. Ntra. Sra. de la Amargura |
| 3. Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén | 15. Cristo Crucificado        |
| 4. Santa Cena                             | 16. Ntra. Sra. de los Dolores |
| 5. Señor del Huerto                       | 17. El Calvario               |
| 6. Señor Preso y Lágrimas de San Pedro    | 18. El Descendimiento         |
| 7. Señor atado a la Columna               | 19. Insignias de la Pasión    |
| 8. Ntra. Sra. de la Soledad               | 20. Santos Varones            |
| 9. Ecce-Homo                              | 21. Santa Cruz                |
| 10. La Verónica                           | 22. María Magdalena           |
| 11. Jesús Nazareno                        | 23. San Juan                  |
| 12. Señor de la Humildad y Paciencia      | 24. Cristo Yacente            |
|   | 25. La Soledad                |

A su término, reflexión y Ceremonia de la Sepultura del Señor.

## SÁBADO SANTO - 19 DE ABRIL.

---

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

9:00 h.- Hora Litúrgica de Laudes.

### Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

20:00 h.- VIGILIA PASCUAL.

### Parroquia de San Pedro Apóstol.

20:00 h.- VIGILIA PASCUAL.

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

22:00 h.- VIGILIA PASCUAL.

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

22:00 h.- Oración de la Soledad Esperanzada de María y Procesión de La Virgen de la Soledad.

23:00 h.- VIGILIA PASCUAL.

## DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR - 20 DE ABRIL.

---

### Parroquia Matriz de Santa Ana.

10:30 h.- PROCESIÓN DEL SEÑOR RESUCITADO EN LA EUCARISTÍA, acompañado por todas las Hermandades y Cofradías en corporación hasta El Monasterio de la Inmaculada Concepción. EUCARISTÍA DEL DÍA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN. A su término, procesión de regreso del Santísimo Sacramento hasta la Parroquia de Santa Ana.

## LUNES DE PASCUA - 21 DE ABRIL.

---

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

18:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua y Exposición del Santísimo.

## MARTES DE PASCUA - 22 DE ABRIL.

---

### Monasterio de la Inmaculada Concepción.

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

18:00 h.- Exposición del Santísimo.

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.



## **MIÉRCOLES DE PASCUA - 23 DE ABRIL.**

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### **Parroquia de San Pedro Apóstol.**

10:00 – 18:00 h.- Exposición del Santísimo.

18:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

## **JUEVES DE PASCUA - 24 DE ABRIL.**

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

18:00 h.- Exposición del Santísimo.

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

## **VIERNES DE PASCUA - 25 DE ABRIL.**

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua y a continuación Vía Lucis.

## **SÁBADO DE PASCUA - 26 DE ABRIL.**

---

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

8:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### **Parroquia de San Pedro Apóstol.**

17:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

19:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

## **DOMINGO II DE PASCUA – DE LA DIVINA MISERICORDIA - 27 DE ABRIL.**

---

### **Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.**

9:30 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua.

### **Monasterio de la Inmaculada Concepción.**

11:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua y Procesión con La Virgen de Gloria al Encuentro.

### **Parroquia Matriz de Santa Ana.**

11:00 h.- Celebración de la Eucaristía de la Octava de Pascua y Procesión con la imagen del Señor Resucitado.

#### **NOTAS:**

- Estará en esta Semana Santa con nosotros el Rvdo. D. Pablo Adriano Brito Pereira de Lima, sacerdote secular de la Diócesis Portuguesa de Viana do Castelo.
- Agradecemos a todos los fieles, que durante la Santa Cuaresma vayan acercándose al Sacramento de la Reconciliación, para no acudir en masa los últimos días.
- Manifestamos nuestro reconocimiento y aprecio a todos los Patrocinadores, por su servicio esforzado y desinteresado. Y así mismo, al Equipo de Coordinación de nuestra Semana Santa por su entusiasmo y entrega infatigable.
- Nuestro agradecimiento a todos los que de una u otra manera, han colaborado en esta Semana Santa 2025: feligreses en general, coros, cargadores, bandas de música, policía local, protección civil y al Ayuntamiento de nuestra Villa y Puerto. Sin ustedes, no sería posible celebrar con tanto esplendor los días más grandes de nuestra fe cristiana. Dios los colme de su Esperanza. ¡Feliz Pascua de Resurrección del Señor!

# Parroquia de San Andrés Apóstol (La Caleta de Interián)

## **VIERNES DE DOLORES - 11 DE MARZO.**

**20:30 h.-** Celebración de la Eucaristía con reflexión de Ntra. Sra. de los Dolores y procesión.

## **DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR- 13 DE ABRIL.**

**9:00 h.-** Bendición de Palmitos en la Plazoleta de San Andrés y procesión hasta la Parroquia donde celebraremos la Eucaristía del Domingo de Ramos.

## **MARTES SANTO - 15 DE ABRIL.**

**19:00 h.-** Celebración de la Eucaristía y procesión de las Insignias de La Pasión.

## **JUEVES SANTO EN LA CENA DEL SEÑOR- 17 DE ABRIL.**

**9:00 - 11:00 h.-** Celebración del Sacramento de la Misericordia (Confesiones)

**17:00 h.-** Celebración de la Cena del Señor y Hora Santa.

## **VIERNES SANTO EN LA PASIÓN DEL SEÑOR- 18 DE ABRIL.**

**10:30 h.-** Vía Crucis en la procesión del Encuentro del Señor.

**15:00 h.-** Celebración de la Pasión del Señor.

## **SÁBADO SANTO - 19 DE ABRIL.**

### **Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria**

**20:00 h.-** Vigila Pascual de la Resurrección del Señor





# Parroquias de San Juan Bautista (San Juan del Reparó) y Ntra. Sra. de Candelaria (Genovés)

## DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR- 13 DE ABRIL.

---

### Parroquia de San Juan Bautista

10:00 h.- Procesión de Ramos desde el Calvario de las esquinas hasta la parroquia, y a continuación la Santa Misa.

### Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria

12:00 h.- Procesión de Ramos desde la ermita de Fátima en Lomo León hasta la parroquia, y a continuación la Santa Misa.

## JUEVES SANTO EN LA CENA DEL SEÑOR- 17 DE ABRIL.

---

### Parroquia de San Juan Bautista

17:00 h.- Celebración de la Cena del Señor

### Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria

19:00 h.- Celebración de la Cena del Señor.

## VIERNES SANTO EN LA PASIÓN DEL SEÑOR- 18 DE ABRIL.

---

### Parroquia de San Juan Bautista

10:00 h.- Vía Crucis.

17:30 h.- Celebración de la Pasión del Señor. Y a continuación procesión del silencio con la Dolorosa.

### Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria

11:30 h.- Vía Crucis con El Señor de la Columna.

17:30 h.- Celebración de la Pasión del Señor. Y a continuación procesión del silencio con la Dolorosa.

## SÁBADO SANTO - 19 DE ABRIL.

---

### Parroquia de Ntra. Sra. de Candelaria

19:30 h.- Vigilia Pascual en la Noche Santa

### Parroquia de San Juan Bautista

21:30 h.- Vigilia Pascual en la Noche Santa

## DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR - 20 DE ABRIL.

---

### Parroquia de San Juan Bautista

11:00 h.- Celebración de la Eucaristía de Pascua de Resurrección.

# Una urbe portuaria en tiempo de Cuaresma

Sabido es que los siglos XVI y XVII constituyeron la época dorada de la historia de Garachico. La prosperidad económica del lugar se basó en la consolidación de su rada como puerto principal de Tenerife a través de un considerable tráfico comercial con Europa, América y África. Mercancías de todo tipo entraban y salían. Se exportaba principalmente productos agrícolas, especialmente azúcar y vino, pero también otros como cueros curtidos, brea o tejidos de seda isleños. De Europa se importaban telas de Inglaterra o de Francia, obras de arte flamencas y diversos productos manufacturados, incluso de contrabando, de distinta procedencia. De América llegaba el añil, el oro y la plata, de Oriente las especias y de África esclavos de Guinea y Angola. Al calor del auge portuario se produjo el paulatino desarrollo urbano de Garachico, sobresaliendo entre sus construcciones los magníficos edificios religiosos -sólidos y espaciosos- de iglesias y conventos.



Plano de Garachico realizado por el ingeniero militar Lope de Mendoza (1669). [Fuente: *Discurso y plantas de las Yslas de Canaria*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 1999]

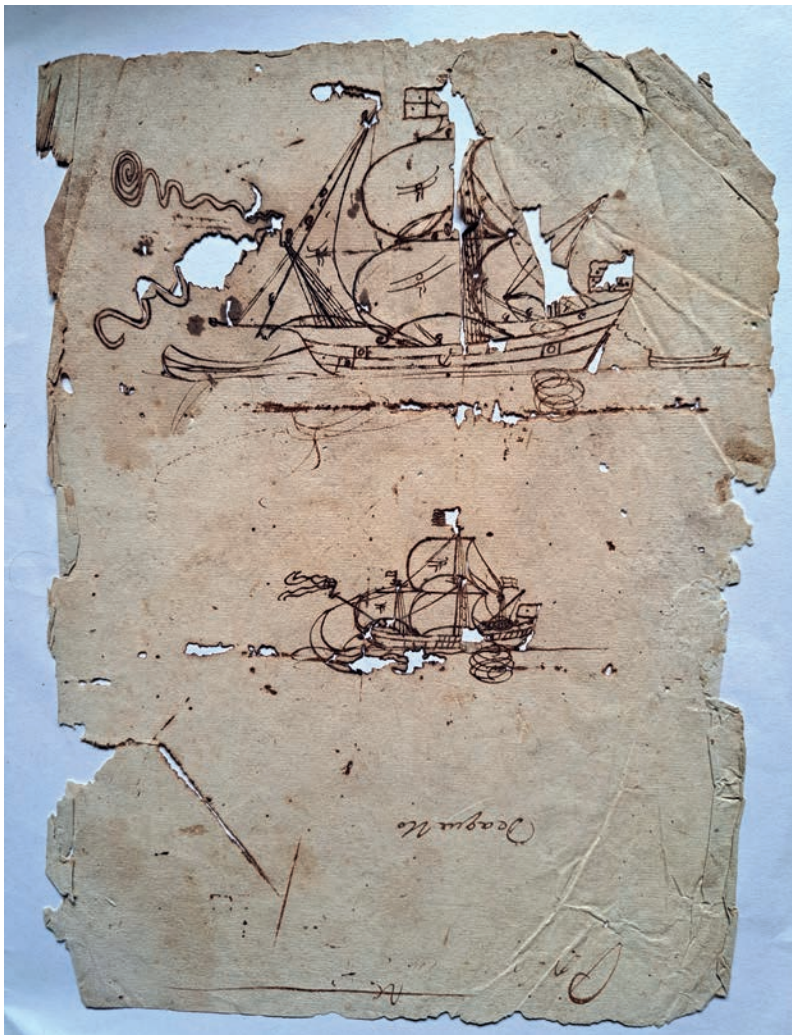
El floreciente comercio atrajo a banqueros y negociantes, a familias nobles y comunidades religiosas, a funcionarios de la Corona y a escribanos públicos que darían fe del bullicioso acontecer. Recalarían igualmente acreditados artistas como Martín de Andújar que estableció aquí, entre 1637 y 1641, un reputado taller escultórico cuyo prestigio acabaría creando célebre escuela. Vinieron, en fin, maestros y aprendices de todos los oficios. Al hilo de esto último conviene señalar que hasta el icodense fray Juan de Jesús (1615-1687), considerado luego como Venerable Siervo de Dios, llegó a los doce años de edad -enviado por sus padres- al opulento Garachico de entonces, el del trasiego portuario y el de las heredades “de viña de malvasía de cargazón del Norte”, donde viviría en distintos períodos, a aprender de la mano de un pariente suyo el entonces lucrativo oficio de tonelero. Y siendo un mu-

chacho de pocos años también arribaría al puerto de Garachico -hacia principios del siglo XVII- el holandés Tobías Lorenzo, hijo de Lorenzo Stofers y Jacomina Daniels, a quien su padre pronto había encaminado para que se instruyera y aprendiera oficio, cosa frecuente en aquellos tiempos. Aquí encontraría acomodo en casa de su compatriota el mercader flamenco Pedro Morbeque , a cuyo servicio estuvo varios años y acompañó en sus viajes a Lisboa, Sevilla y a la Corte en Valladolid, hasta que ya mancebo y tras haber sobrevivido a la conocida epidemia de peste (1601-1606) se emancipó y pudo abrir su propia tienda, convirtiéndose en un mercader y tratante más, viajando a Inglaterra y a su Flandes natal, regresando finalmente a Tenerife a continuar con su negocio. Tobías había nacido en la ciudad holandesa de Flesinga en el seno de una familia protestante, seguidora de las tesis de Calvino, pero en Garachico fue criado, por deseo expreso y mandato de sus amos, dentro de la doctrina católica. Le enseñaron -según su propio testimonio- el padrenuestro, el avemaría, el credo, “y los mandamientos conforme están en el capítulo veinte del Éxodo”, aunque refería que -como niño y muchacho- tuvo poco cuidado en aprender y se limitó a cumplir lo que sus señores mandaban. Así que mientras el joven flamenco estuvo -hasta noviembre de 1606- al servicio de Morbeque y de su mujer, Isabel de Mata, cumplió formalmente como católico. Él mismo relata que su estancia en Valladolid en 1603 -acompañando a su amo- coincidió con la Cuaresma y que allí confesó y comulgó en su iglesia mayor. Durante la epidemia de peste los Morbeque abandonaron en varias ocasiones el núcleo portuario de Garachico y se refugiaron durante algún tiempo en el Realejo de Arriba (1601-1602) y por 1603 o 1604 en su hacienda garachiquense de La Culata. Al parecer -tanto en uno como en otro lugar- todos en su casa, incluido Tobías, cumplieron con sus obligaciones cuaresmales. Isabel de Mata -su dueña y señora- aseguraba haber visto comulgar al joven holandés un Miércoles o Jueves Santo en la iglesia parroquial de Santa Ana, donde el susodicho reconocía haber tomado la comunión -de manos del beneficiado Montalvo- una “Pascua de Flores”. La propia Isabel de Mata afirmaba que el muchacho oía misa de ordinario y que lo veía inclinado a la oración y que incluso a dos esclavos negros bozales suyos, es decir que no hablaban más que su lengua materna, muchas noches los enseñaba a rezar. Con el tiempo y la adultez, el regreso temporal a su tierra natal en Flandes y el reencuentro con su familia lo reconciliaría con el credo calvinista. De nuevo en Garachico abandonaría definitivamente las prácticas católicas, aseverando que en su niñez las había llevado a cabo “fingidamente y por fuerza” y “por ser en tiempo de guerra”, convencido ahora, firmada en 1609 la Tregua de los Doce Años entre España y Países Bajos, de poder beneficiarse de su condición de extranjero en el ejercicio de su libertad de conciencia, pero nada más lejos de la realidad. Se vivía una época en la que el dominio político de Europa seguía estando en juego y la Corona española, con las guerras de religión como telón de fondo, aparecía como baluarte del catolicismo frente a los defensores del protestantismo (alemanes, ingleses y holandeses).



Galeones españoles y holandeses de principios del siglo XVII, óleo titulado *Un encuentro naval entre buques de guerra holandeses y españoles*, obra (c. 1618-1620) de Cornelis Verbeeck.[Fuente: National Gallery of Art, Washington, DC]

Mantuvo Garachico, a pesar de la creciente rivalidad de otros puertos isleños como el de La Orotava o el de Santa Cruz de Tenerife, su supremacía portuaria durante todo el siglo XVII, el siglo en el que el vino sustituiría al azúcar como producto de exportación, consolidándose como enclave de confluencia internacional por el que ingleses como Thomas Ribet y muchos otros o flamencos (Brier, Leardín, Bowaert, Van Morbeque, Van Trille, Manacre...) tendrán especial predilección. La descripción que ofrece el cronista Juan Núñez de la Peña (1641-1721), que llegó a frecuentar el Garachico de su época, en su célebre obra *Conquista y Antigüedades de las islas de Gran Canaria...*, publicada en Madrid en 1676, deja bien a las claras la pujanza de la localidad: "...es el lugar una perla, buenas fábricas de casas y Templos, es lugar alegre, buenas calles, vive en él mucha gente principal y rica, es Puerto de mar, y de mucho trato y correspondencia". Los libros sacramentales de sus principales iglesias, las de San Pedro de Daute y Santa Ana, reflejarán este carácter cosmopolita en sus registros bautismales, matrimoniales y de entierros y en otros legajos eclesiásticos, a los que habría que añadir la ingente cantidad de actas notariales de las escribanías públicas. Los vetustos folios de los mismos testimonian la huella existencial de aquellas gentes de toda condición y procedencia que sustanciaron la vida cotidiana local y protagonizaron un devenir no siempre afortunado en la centuria que nos ocupa, pues muchas fueron, como se sabe de sobra, las desgracias ocurridas en ella (pestilencia, aluvión, plaga de langosta, sequías, incendios,...). En esas páginas cargadas de intrahistoria aparecen almas como la de aquella mulatilla, única seña de identidad con la que quedó registrada y por tanto de nombre desconocido, esclava de Martín del Hoyo, que recibió humildemente, con entierro de cruz baja, cristiana sepultura en la parroquial de Santa Ana el 23 de septiembre de 1645, o como la de aquel "muchacho indio" enterrado en la misma iglesia el 11 de marzo de 1660. También la de Juan, bautizado ya adulto en San Pedro de Daute el 11 de abril de 1662 y es-



Boceto de navíos de fecha desconocida. [Fuente: Fondo Histórico, Archivo Municipal de Garachico]

clavo de Pedro Bate, mercader flamenco. El 5 de abril de 1670, D. Jorge Fernández Perera, beneficiado de Santa Ana, abogado de la Real Audiencia y notario del Santo Oficio de la Inquisición, bautizaba a diez esclavos negros (Baltasar, Cristóbal, Gaspar, Ignacio, Catalina, Josefa, Isabel, Esperanza, Magdalena y María), propiedad todos ellos y ellas de distintas familias pudientes del lugar y a los que se les impondría óleo y crisma tres días después por no haber existencias el día de su bautizo. El 21 de junio de 1685, Thomas Adatán, hijo de Tobías y Florencia Adatán, súbditos ingleses, recibía igualmente las aguas bautismales en el referido templo parroquial. Estos registros dan idea aproximada de la mezcolanza de culturas, razas y creencias que caracterizó al Garachico universal de aquellos días, puerto renombrado de referencia transnacional y por tanto puerta abierta al mundo.

Esta consideración de Garachico como puerto principal de Tenerife y la mucha concurrencia de navíos de todas las nacionalidades en él, también condicionaría la observancia de los deberes espirituales y penitenciales propios del tiempo de Cuaresma y Semana Santa, asegurándose las autoridades eclesiásticas de que, a pesar de las largas travesías, los



Crucificado del tabernáculo del altar mayor de la iglesia de Santa Ana de Garachico, obra de Martín de Andújar (siglo XVII). [Foto: Andrés Lemus]

navegantes también cumplieran con los requerimientos piadosos de rigor. Al respecto, el obispo D. Francisco Martínez de Cenicero, en el año de 1605, cuando todavía Garachico sufría el azote de la peste, dejó recogido en sus mandatos para la parroquial de Santa Ana que, cuando algún navío partiere de este puerto en tiempo de Cuaresma, para alguna parte a donde moralmente se entendiera que no podía llegar antes del denominado Domingo de Cuasimodo, es decir del primer domingo después de la Pascua de Resurrección o Pascua Florida, el vicario o en su falta y ausencia el beneficiado más antiguo no dejara partir al barco sin que primero confesasen y comulgasen los que fueran en él. Del mismo modo, las naves que llegaran al puerto de Garachico entre la Pascua de Resurrección y la de Espíritu Santo o Domingo de Pentecostés, debían ser visitadas también por los ministros de la Iglesia para averiguar de dónde y cuándo habían partido y comprobar si se habían guardado los preceptos, obligando a los incumplidores igualmente a confesar y a comulgar, incluso aplicando todo el rigor de derecho en caso necesario, bajo la pena de seis ducados que habrían de destinarse, a partes iguales, al juez y denunciador así como a los pobres en vergonzantes, es decir aquellos que no pedían limosna públicamente por vergüenza. De este mandato episcopal quedaban específicamente exentos los navíos ingleses y escoceses, si bien se instaba a extremar la vigilancia ante cualquier comportamiento herético de irreverencia a los santos sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía. A oídos de su ilustrísima también había llegado la noticia de que la gente de los navíos surtos en el puerto de Garachico tenían gran descuido en no oír misa, poniendo como excusa que no podían dejar solos los barcos por el peligro que corrían de los temporales que repentinamente podían suceder. Pero en esto de la vida espiritual de aquella época conviene aplicar aquello, nunca mejor traído, de donde manda capitán no manda marinero y el obispo Martínez, cuya sabiduría quedaba fuera de toda duda, mandó que la mitad de cada tripulación oyera misa de una vez y la otra mitad de otra, de tal manera que nunca quedaran solas las naves y que así fuera todos los domingos y fiestas de guardar bajo pena, esta vez, de tres ducados en favor, como siempre, del juez y denunciador y también, en esta ocasión, de la fábrica parroquial. Y como buen pastor, todo hay que decirlo, el prelado canariense aconsejaba que, antes de tomar medida sancionadora alguna, se avisara primero a los interesados y se les intentara persuadir -por buenos medios- a que oyeran misa, usando -recalcaba su eminencia- de la suavidad y prudencia que mejor conviniese. Y una vez más ingleses y escoceses se libraban también de la obligación de oír misa. A partir de la ya citada Tregua de Amberes, establecida en abril de 1609 entre la Corona española y las Provincias Unidas de los Países Bajos -en rebeldía por su independencia desde 1568-, los holandeses, al menos durante los doce años que duró el acuerdo, gozarían de las mismas ventajas que los ingleses en su trato comercial, aunque de ellas terminaron por quedar excluidos los considerados como residentes en España, cuyas prácticas religiosas no escaparon al celo inquisitorial. En estas circunstancias, la vida del ya referido Tobías Lorenzo, convencido erróneamente de que las paces salvaguardaban su libertad religiosa, daría un giro radical en la Cuaresma de 1611 al no cumplir con los preceptos católicos de rigor y poner en alerta al cura beneficiado de Santa Ana. El 30 de octubre de ese año Tobías fue prendido y enviado luego a Gran Canaria, donde ingresaría, el 11 de noviembre siguiente, en las cárceles secretas del Santo Oficio de la ciudad capital de aquella isla. Durante el largo proceso al que fue sometido, el joven mercader llegó a confesar, sin claudicar nunca de sus convicciones, que solía cantar algunos salmos del profeta David “para alivio de su prisión”. Pidió y suplicó, sin éxito, que le dejaran vivir libre su fe, a la que tenía “por buena, firme y verdadera”, apelando siempre a su condición de vasallo de los Estados de “Olanda y Gelandia”. En octubre de 1612 se dictaba su condena como “pertinaz en sus errores y herejías”, pero todavía un año después el Supremo Consejo de la Inquisición daba signos de benevolencia y ordenaba que, “con modo suave”, se consiguiera desengañarlo. Se recurrió entonces al consejo disuasorio de varios padres dominicos, franciscanos y jesuitas que ni “con palabras vivas y eficaces” lograron convencerlo. Tobías Lorenzo llegó incluso a agradecer la misericordia que con él tenía el tribunal, pero no se doblegó ante el mismo. El 29 de julio de 1614 se confirmaba



Antigua cruz que remataba la portada principal de la iglesia franciscana de Nuestra Señora de los Ángeles de Garachico, custodiada hoy en la parroquial de Santa Ana, realizada con azulejos de Delft, ciudad holandesa con una importante industria cerámica desde finales del siglo XVI, desarrollada a partir del siglo XVII. [Fotos: Andrés Lemus]

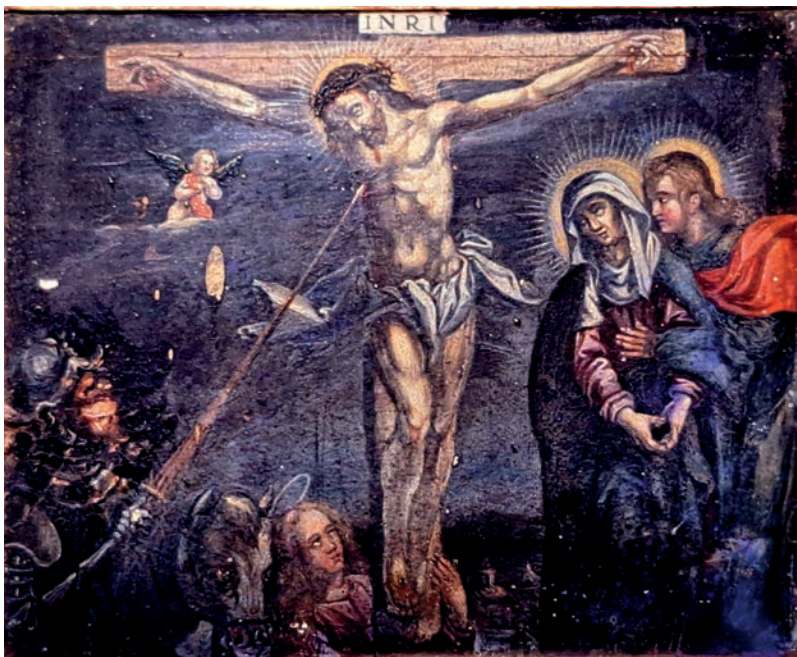


Don Francisco Martínez de Canicero, obispo de Canarias entre 1597 y 1607. [Fuente: *Obispos de Canarias y Rubicón*, de Santiago Cazorla León y Julio Sánchez Rodríguez, Ed. Eypasa, Madrid, 1999]

el voto condenatorio y era entregado a la justicia ordinaria para su ejecución. La misma se produjo en Las Palmas el 5 de junio de 1615. Fue el último ajusticiado quemado en la hoguera por la Inquisición en Canarias.

Al margen del caso extremo de Tobías Lorenzo y de su actitud irredenta, a la vez temeraria y valiente y tal vez fruto de su juventud, otros extranjeros optaron por integrarse y convivir plenamente dentro de la sociedad garachiquense de aquellos azarosos tiempos. Así, por ejemplo, el 27 de agosto de 1669 comparecía ante el ya citado Fernández Perera, beneficiado de Santa Ana, el inglés Guillermo Moris, pidiendo la imposición del santo óleo y crisma, “atento a estar reconciliado en Ntra. St<sup>a</sup>. Fe Católica y Romana” y alegando haber sido bautizado -en 1652- en la iglesia de San Botulfo de la ciudad de Londres. Manifestó el peticionario su voluntad de llamarse ahora Guillermo del Espíritu Santo, siendo apadrinado por D. Cristóbal de Ponte Xuárez y estando presentes también el capitán D. Gabriel del Valle, el licenciado Gaspar de Montesdeoca, teniente de beneficiado, y el licenciado Diego Marrero, colector. Otros súbditos ingleses acabarán siendo miembros de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la misma parroquial. Estos fueron los casos, por ejemplo, con nombres ya castellanizados, de Juan Guíbon, Juan Vite, Juan del Pino, Lorenzo Boten o Tomás Moricio. Los cuatro primeros fueron admitidos el jueves 1 de junio de 1673, festividad de Corpus, y Moricio el 16 de julio siguiente. Alegaron los ingleses a su favor el haberles Dios alumbrado el entendimiento y traído al gremio de la santa fe católica romana, deseando además con su petición mayor perfección en el servicio al Altísimo. Viendo el buen celo y fervor con que estos ingleses pedían su entrada en la Hermandad, el beneficiado de Santa Ana y vicario de Daute, Pedro Lorenzo Yanes Nieto y el prioste, Melchor Prieto del Hoyo, así como toda la mayor parte de hermanos del Santísimo decidieron admitirlos como nuevos esclavos bajo juramento de obligarse a guardar los estatutos y constituciones correspondientes. Y en el seno de la Hermandad del Santísimo y bajo su amparo surgiría una de las procesiones más





Escenas de la Pasión de Cristo, pinturas de la predela del altar, obra de Juan González de Puga, de la ermita de San Antonio de Padua, fundada en 1633 por Alonso de Ponte Ximénez en la antigua hacienda de El Lamerero. [Fotos: José Sánchez Abad]

antiguas de la la Semana Santa garachiquense: la del Paso de la Cena o de la Santa Cena. La misma fue autorizada por el obispo Fray Juan de Guzmán en 1629 para que se hiciera en la noche del Jueves Santo, a la hora de la oración y después del canto de tinieblas.

Por otro lado, la condición portuaria hizo arraigar en Garachico advocaciones propias de los mareantes como la habitual y tradicional de San Telmo, con ermita y cofradía propias ya en el siglo XVI, o la de Nuestra Señora del Puerto Seguro o del Buen Puerto cuya celebración, coincidiendo con la festividad de la Asunción, se llevaba a cabo en Santa Ana desde finales del mismo siglo, con misa mayor cantada, vísperas y responso, cada 15 de agosto por devoción particular. En este sentido, en enero de 1617, el tonelero Bartolomé Álvarez, viudo de Isabel Rodríguez Montalvo, reiteraba ante las autoridades eclesiásticas la voluntad testamentaria de su mujer de que se hiciese - por devoción de ambos- un altar, entre el baptisterio y la puerta principal de la referida iglesia parroquial, para que en él se pusiera la imagen de Nuestra Señora del Puerto Seguro que ellos ya tenían en el templo colocada en el altar mayor. El 18 de enero del citado año el obispo D. Antonio Corrionero, estando en Garachico en visita pastoral, resolvía la petición ordenando, entre otras cosas, que la imagen de la Virgen siguiera colocada en el altar mayor y que Bartolomé Álvarez, que alegaba que su devoción por este patrocinio mariano era “de más de veinticuatro años a esta parte”, hiciera la correspondiente escritura de obligación “con hipoteca especial de dar 18 reales de limosna en cada un año” más la cera para las cuatro candelas del altar y los dos codales de los ciriales.

El siglo XVII acabó para Garachico tan mal como había empezado. Había principiado con la epidemia de peste iniciada en el verano de 1601 y finalizó con el pavoroso incendio de marzo de 1697, preludio de la inmediata y célebre erupción volcánica de 1706. Este incendio finisecular, denominado Fuego de San José, afectaría de lleno a la calle real de Abajo donde al parecer -según cita Darías y Padrón conforme a una crónica de la época- “se encontraban las casas más interesadas de los mercaderes, de mejores y más asentadas correspondencias y tratos” . El padre agustino Fray Marcos Alayón, en su poema elegíaco dedicado a este siniestro, indicaba que con este nuevo infortunio la divina diestra “quiso hacer palestra de su rigor ardiente y furibundo”. Parecía -como también afirmara en su día Benigno Carballo Wangüemert- que Garachico había sido señalado por el dedo de la Providencia para que sufriera el exterminio.

### *Cirilo Velázquez Ramos*

#### Fuentes y bibliografía:

Archivo Histórico Nacional (Madrid)[Proceso de fe de Tobías Lorenzo. Inquisición, 1822, Exp. 8]. Archivo Parroquial de San Pedro de Daute. (Garachico) [Legajo 4.3]. Archivo Parroquial de Santa Ana. (Garachico) [Legajos 2.1/ 2.2/ 12.1/ 33.1/ 35.4/ 41.1/ 49.1]. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna)[*Vida Literaria*, obra manuscrita de Francisco Martínez de Fuentes, Vol. II, T. III, Sig. RM 256]. Archivo Municipal de Garachico [Fondo Histórico, Legajo 30.18]. ABREU, Fray A. de: *Vida del Venerable Siervo de Dios Fr. Juan de Jesús*, Madrid, 1701. CARBALLO WANGÜEMERT, B.: *Las Afortunadas. Viaje descriptivo a las Islas Canarias*, Taller de Historia 1, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1990. DARIAS Y PADRÓN, D.V.: “La villa y puerto de Garachico”, *Revista de Historia*, Universidad de La Laguna, 1931, pp. 35-41. FAJARDO SPÍNOLA, F.: *Las víctimas de la Inquisición en Canarias*, Francisco Lemus Editor, La Laguna-Tenerife, 2005. NÚÑEZ DE LA PEÑA, J.: *Conquista y Antigüedades de las islas de Gran Canaria.....*, Imprenta Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1847. RODRÍGUEZ YANES, J.M.: “Comercio y comerciantes flamencos (1560-1630). Algunos ejemplos de mercaderes”, *en Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos*, Vol. 1, Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna-Tenerife, 2004, pp. 233-315. SÁNCHEZ ROBAYNA, A.: “La quema de Garachico, de Fray Marcos Alayón”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, N.º 39, pp.41-64.



